



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"*

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA N° 170/2009**

**VISTO :**

La Actuación CM N° 20661/09, la Resolución CM 43/09 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación N° 20661/09, la Dra. Inés M. Weinberg, en su carácter de Jueza de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicitó la designación de la Dra. Sara Patricia Llorente en el cargo de relatora para desempeñarse en la vocalía a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 118/09, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la promoción interina del agente Dr. Luis Alejandro Merlo.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Dra. Sara Patricia Llorente (Inscripta en el Registro de Aspirantes N° 6275) en el cargo de Relatora interina, para desempeñarse en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario-vocalía de la Dra. Inés Weinberg- mientras dure la promoción del Dr. Luis Alejandro Merlo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

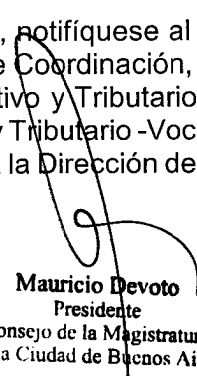
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a la Dra. Sara Patricia Llorente, DNI 16.055.066, en el cargo de Relatora para desempeñarse en el cargo de Relatora interina, para desempeñarse en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario- vocalía de la Dra. Inés Weinberg- mientras dure la promoción del Dr. Luis Alejandro Merlo.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en la Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía de la Dra. Inés Weinberg- en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 170/2009.**

  
Mauricio Devoto  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires